RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 28 Fecha 15-abril-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 16/2020 PARA EL SERVICIO DE DECORACIONES DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020, el cual contempla el Servicio de Decoraciones para el Banco Nacional de Fomento; las ofertas presentadas por las firmas BM PUBLICITARIA de Blanca Marín, KJA EVENTS SOLUTIONS de Enrique Kamm y TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez; el informe CEO Nº 13/2020 de fecha 31 de marzo de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. Nº 452/2020 de fecha 2 de abril de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 13/2020 de fecha 31 de marzo de 2020 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma **TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez,** la Contratación Directa BNF CD N° 16/2020 para el **Servicio de Decoraciones para el Banco Nacional de Fomento**, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27º y 28º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA INSTITUCIONAL USO INTERNO

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD N° 16/2020 para el Servicio de Decoraciones para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe CEO Nº 13/2020 de fecha 31 de marzo de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD N° 16/2020 para el Servicio de Decoraciones, a la firma **TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez**, por el importe total de G. 79.133.865.- (guaraníes setenta y nueve millones ciento treinta y tres mil ochocientos sesenta y cinco), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en la Carta de Invitación.-

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por las adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 16/2020 PARA EL SERVICIO DE DECORACIONES DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO **(Cont. 2)**

Art. 6°) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTIN BENITEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

COPIA INSTITUCIONAL
USO INTERNO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 28 Fecha 15-abril-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 16/2020 PARA EL SERVICIO DE DECORACIONES DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ANEXO

- **Oferente: TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez.**

COPIA INSTITUCIONAL
USO INTERNO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
1	72153612-9999	FECHAS PATRIAS (MAYO Y AGOSTO).	UNIDAD	EVENTO	1	9.108.859	9.108.859
2	72153612-9999	FESTIVIDADES DE CAACUPÉ	UNIDAD	EVENTO	1	7.847.407	7.847.407
3	72153612-9999	ARREGLO DE FIN DE AÑO	UNIDAD	EVENTO	1	35.726.933	35.726.933
4	72153612-9999	DECORACIÓN MES DE MARZO - ANIVERSARIO	UNIDAD	EVENTO	1	26.450.666	26.450.666
Precio Total: Guaraníes setenta y nueve millones ciento treinta y tres mil ochocientos sesenta y cinco, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							**79.133.865**

* * *

Es copia:

PABLO MARTINEZ NALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción